

//tevideo. 30 MAR. 2023

Resol. Nro.

ACTA 2916

368/23

VISTO: las presentes actuaciones.

RESULTANDO: I) que la Gerencia de Sector Planificación y Diseño de Planta Externa, con el aval de la Gerencia de Área Ingeniería de Planta Externa y de la Gerencia de División Técnica de Desarrollo, solicita la realización de una Licitación Abreviada para la venta de chatarra de cables de cobre de instalaciones fuera de servicio de la red de la Central Malvín, bajo la condición de que sean exportados y la realización de los trabajos asociados.

II) que el monto estimado para la presente licitación asciende a U\$S 800.000,00 (dólares americanos ochocientos mil).

CONSIDERANDO: I) que las redes de cobre de la Central Malvín han quedado fuera de servicio como consecuencia del avance del proyecto FTTH;

II) que cobre contenido en los cables que componen la red tiene valor a nivel internacional.

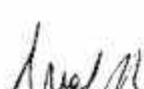
ATENCIÓN: a lo dispuesto en los Arts. 33 y 44 del TOCAF y a lo informado por la Gerencia de Área Gestión de Contrataciones y la Gerencia de División Contrataciones con fechas 24 de marzo de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

- 1ro.) **Autorizar** la realización de un llamado a licitación, con el objeto referido en el Resultando I), de acuerdo al Pliego de Condiciones que rige la contratación.
- 2do.) **Establecer** el precio del Pliego en \$ 1.000,00 (pesos uruguayos mil) más IVA.
- 3ro.) **Autorizar** a la Comisión Asesora de Adjudicaciones a solicitar mejora de oferta durante el estudio de las mismas si fuera necesario.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

J100589.-
EE2023-66-001-000630.-
P.R.


Crs. Ana Teresa Martínez
Gta. División Contrataciones


Elena Grauer Hamann
Abogada
Secretaría General


GABRIEL GURMÉNDEZ ARMÁND-UCÓN
PRESIDENTE